

7.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES DEL PROGRAMA (1-2 páginas separadas por acción: 7.1, 7.2, 7.3., etc.)

Título de la acción:

INNOVANETWORKS: Avanzar en la integración del sistema de innovación regional en el Espacio Europeo de la Investigación

Tema: (i) (ii) (iii) (señalar el tema que predomina)

Descripción de la acción (por ejemplo: estudios, proyectos piloto, elaboración de planes estratégicos, participación en redes, asistencia técnica, etc.):

Planteamiento y Objetivos:

Desarrollar una infraestructura de I+D competitiva y de nivel internacional (polos de excelencia) a través del fomento de la participación y creación de redes internacionales en materia de investigación y desarrollo.

Las acciones innovadoras son un instrumento para estimular el intercambio de experiencias entre regiones y la creación de redes. Esta acción pretende contribuir a la creación y desarrollo de una metodología de creación e integración de redes interregionales de I+D, alineada con la acción ERRANTE del VI Programa Marco.

Participantes:

Agentes Públicos:

Gobierno de Navarra (Dirección General para la Sociedad de la Información, Dirección General de Asuntos Europeos y Planificación y Dirección General de Industria y Comercio), CDTI, OPTI, DG Research, IRE, Agencia Navarra de Innovación y Gobiernos Regionales de Regiones Europeas Excelentes.

Agentes Privados:

CEMITEC, CIMA, CENER-CIEMAT, CNTA-Laboratorio del Ebro, Centros de investigación y tecnológicos de otras regiones europeas.

Universidades:

Universidad Pública de Navarra y Universidad de Navarra, Universidades de otras regiones europeas.

Empresas

En particular de los sectores de biotecnología, nanotecnología, energías renovables y TIC.

Actuaciones:

1. Desarrollar la prospectiva y planificación tecnológica interregional
 - Creación de un polo de regiones para la realización en común de Prospectiva en política tecnológica y para la puesta en común de experiencias (por ejemplo: Cataluña, Lombardía, Baden Wutemberg, Rhône-Alpes etc.).
2. Definición de marcos supranacionales de financiación de proyectos de I+D
 - Establecer la metodología para la definición de marcos supranacionales de financiación de proyectos de I+D que aúnen recursos regionales y europeos.
3. Constitución y participación en redes:
 - Búsqueda e identificación de redes y proyectos innovadores excelentes de interés.
 - Establecimiento de acuerdos entre empresas y agentes navarros con centros tecnológicos europeos "excelentes".
 - Promover la creación de redes destinadas a la cooperación y el intercambio de experiencias interregional a nivel europeo (por ejemplo en energías renovables).
 - Alinear los "Proyectos Integrados" con redes de excelencia europeas. Apoyo a la presentación de propuestas al VI y VII Programa Marco de I+D.
 - Desarrollo de una Conferencia Tecnológica Europea con 200 asistentes, centrada en una temática dentro de uno de los sectores objetivo (Biotecnología, Nanotecnología y Energías Renovables).
4. Evaluación y Transferencia de resultados
 - Definición de "Cuadro de mando" para el seguimiento de la acción.
 - Evaluar los resultados alcanzados con la participación en redes y cooperación interregional.
 - Difundir la metodología utilizada de creación y participación en redes a otros sectores y en especial a otras regiones. Identificación de Buenas Prácticas.

Ámbito geográfico:

- Zonas objetivo nº 1:
- Zonas objetivo nº 2: 50%
- Zonas no objetivos nº 1 y 2: 50%

- Grupos a los que va dirigida

Agentes Públicos:

Gobiernos y otros agentes públicos.

Agentes Privados:

Centros de Investigación.

Universidades:

Universidades

Empresas:

Empresas, en especial de los sectores de Biotecnología, Nanotecnología, Energías Renovables y TIC.

Criterios indicativos de selección de proyectos:

- Participación de regiones excelentes.
- Potencialidad de la red de cooperación existente.
- Potencialidad y grado de innovación de los agentes que componen la red de cooperación creada.

Resultados esperados (precisar los indicadores elegidos según el tipo de acción):

1- Desarrollar la prospectiva y planificación tecnológica interregional

- Creación de un grupo de prospectiva y cooperación interregional con la participación de al menos 5 regiones europeas.
- Desarrollo de un estudio de prospectiva en al menos 3 sectores.

2- Definición de marcos supranacionales de financiación de proyectos

- Realización de una convocatoria transnacional de proyectos de I+D en cooperación con al menos dos regiones.
- Selección de 6 proyectos.

3- Constitución y participación en redes de excelencia:

- Incorporación de 15 centros y empresas navarras a redes de excelencia.
- Creación de una red de investigación liderada por socios navarras (a determinar la temática).
- Presentación de 6 propuestas de I+D al VI y VII Programa Marco (vinculadas a los “Proyectos Integrados” en el marco de las acciones 7.1 y 7.2).
- Obtención de 600.000 Euros de retorno comunitario.
- Realización de un Congreso Internacional sobre una temática concreta con la asistencia al menos de 200 participantes.

4- Evaluación y Transferencia de resultados

- Realización de un informe de evaluación externa, conclusiones y recomendaciones.
- Organización de una Jornada anual de difusión de resultados con la asistencia de al menos 80 participantes.
- Elaboración de una Guía que recoja la metodología de funcionamiento en red Inter e intraregional.